



Guayaquil, mayo 3 del 2012.

Señor Abogado
VICTOR ANCHUNDIA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Reforma a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, respecto de los accionistas extranjeros de compañías ecuatorianas, cumpla con presentar la siguiente información de la compañía OUTSPAN ECUADOR S.A.:

1. Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como partícipes del capital social de OUTSPAN ECUADOR S.A.:

Denominación	Nacionalidad	Domicilio
OLAM INTERNATIONAL LIMITED	Singapur	Singapore

2. Adjunto copia notariada y apostillada del Certificado de vigencia de la accionista extranjera, otorgado por el Registro Público de Singapore;
3. Acompaño copia notariada de la declaración juramentada emitida por el apoderado de la accionista extranjera, respecto de que sus acciones se cotizan en bolsa de valores, también se adjunto el poder para el apoderado local.

Sin otro particular por el momento, me suscribo

Atentamente,

VIGNESH THIRUKONDA
Pasaporte No.H7859791
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 MAY 2012

RECIBIDO
Hora 11:30
Firma

Outspan Ecuador S.A.

Km. 10 Vía Daule, Lotización Inmaconsa, Acacias mz. 9 solar 1-1 y Cedros, Guayaquil - Ecuador
PBX (593) 4 2113534 - (593) 4 2114053 www.olamonline.com RUC 0992702583001